



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00636119- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RD-2022-1128-E-UNC-DEC#FCE, para cubrir un (1) cargo de Categoría 3667 en el Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Secretaría de Administración de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que se advierte que hay postulantes inscriptos que no cumplen con el requisito exigido en el Artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que en virtud de lo anterior, el Tribunal designado, en reunión constitutiva del día 22 de setiembre del corriente, considera pertinente remitir las actuaciones a la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, a los fines de solicitar la autorización prevista en el Artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que dada la proximidad de la sustanciación del concurso, corresponde disponer una nueva fecha de oposición; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art 1º.- Disponer como nueva fecha de oposición del concurso dispuesto por RD-2022-1128-E-UNC-DEC#FCE, el día 24 de octubre del corriente, en virtud de lo informado precedentemente.

Art. 2º.- Comuníquese a los postulantes inscriptos, gírense las presentes actuaciones a la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, para su conocimiento y efectos y archívese.